



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Columnistas

Florida da un enorme paso atrás en la batalla contra el racismo

Las normas aprobadas en Florida pretenden borrar un episodio espantoso de la historia de Estados Unidos

Regalar

Escuchar

Por Andrés Hernández Alende

22 de julio 2023, 08:50 p. m.

FIRMAS PRESS.- Bajo la dirección del gobernador Ron DeSantis, el estado de Florida dio un enorme paso atrás en la enseñanza de la historia nacional y en la lucha por la igualdad racial.

El miércoles 19 de julio, la Junta de Educación del estado, en una reunión en la ciudad de Orlando, aprobó una serie de normas sobre la forma en que la historia de los afroestadounidenses debe enseñarse en las escuelas públicas.

Las normas requieren, por ejemplo, que se enseñe a los estudiantes floridianos que los esclavos aprendieron ciertos conocimientos o habilidades durante su servidumbre que, en ciertos casos, pudieron utilizar para su beneficio personal.

También establecen que al enseñar sobre episodios de agresión contra afroestadounidenses —como la masacre de Ocoee, en Florida, en noviembre de 1920, en la que turbas de hombres blancos asesinaron a decenas de afroestadounidenses para impedir que votaran—, se hable de los actos violentos perpetrados contra afroestadounidenses y también de los cometidos por afroestadounidenses

PUBLICIDAD



Las normas se aprueban después de la nueva ley promulgada recientemente por DeSantis que prohíbe que en las escuelas se enseñe que alguien es privilegiado o es oprimido por su raza o por el color de su piel, una ley cuyo evidente objetivo es adoctrinar a los estudiantes al negarles el conocimiento de la historia del racismo, al pretender borrar esa tenebrosa página de la historia estadounidense.

Publicidad

Historia sobre la esclavitud



Durante más de 400 años, según datos publicados por la Organización de las Naciones Unidas, [más de 15 millones de hombres, mujeres y niños fueron víctimas del comercio de esclavos](#) llevados a la fuerza de África a las Américas, incluidos los Estados Unidos, a donde llegaron aproximadamente medio millón de africanos esclavizados o más.

Publicidad

Se calcula que solamente [uno de cada seis esclavos sobrevivía](#) a la inhumana travesía a través del Atlántico y a la brutal labor forzada en tierras estadounidenses.

“Quienes controlaron la trata transatlántica de esclavos obtuvieron enormes ganancias de la muerte, el sufrimiento y la explotación”, [escribió Ban Ki-moon](#), secretario general de la ONU del 2007 al 2016, en un mensaje contra el racismo, publicado el 25 de marzo del 2010.

“Dirigieron la expulsión por la fuerza de millones de personas de sus lugares natales en África. Los traficantes y los dueños de esclavos sometieron a esos migrantes forzados y a sus descendientes a las formas más duras de maltrato físico,

mental y emocional”.

El 25 de marzo es el Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Pero las nuevas normas educativas aprobadas bajo el gobierno de DeSantis en Florida pretenden diluir la conmemoración de uno de los mayores crímenes contra la humanidad cometido durante cuatro siglos.

Pretensión de borrar



Pretenden diluir el atroz legado de la trata de esclavos, que constituyó un golpe demoledor para África al separar familias y trastornar las economías del continente con la extracción a la fuerza de millones de personas en edad laboral. La esclavitud dejó un legado de racismo que perdura hasta nuestros días.

Las habilidades que los esclavos pudieron haber adquirido —como quieren inculcar a los estudiantes los miembros de la Junta de Educación de Florida— no pueden compensar ni remotamente las consecuencias inhumanas del régimen de servidumbre al que los africanos fueron sometidos en América y sobre el cual se basó gran parte de la creación de la riqueza nacional.

Para suprimir el racismo, para eliminar la inequidad y evitar que los crímenes raciales se repitan, debemos “no olvidar el pasado y honrar la memoria de las víctimas de la trata transatlántica de esclavos”, escribió Ban Ki-moon.

Las normas aprobadas por la Junta de Educación de Florida son un paso retrógrado en la dirección contraria, un intento de adoctrinar a los estudiantes borrando un episodio espantoso y cruel de nuestra historia.

Andrés Hernández Alende es escritor y periodista, radicado en Miami.



Las normas aprobadas por la Junta de Educación de Florida son un intento de adoctrinar a los estudiantes y borrar un episodio espantoso y cruel de la historia de Estados Unidos. (Shutterstock)



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: **Opinión**

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirme

☐ Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Andrés Hernández Alende Florida Ron DeSantis racismo leyes Estados Unidos esclavos negros África

LE RECOMENDAMOS

Patricia Figueroa renuncia a Repretel luego de 26 años en la televisora



Directivos del Banco Popular son los mejor pagados de los bancos públicos

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Guanacasteca busca tres puntos en la mesa y con ellos hasta pelearle el liderato a Alajuelense



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Lo más leído

CCSS depositará pensión de octubre esta semana

Guanacasteca busca tres puntos en la mesa y con ellos hasta pelearle el liderato a Alajuelense

Directivos del Banco Popular son los mejor pagados de los bancos públicos

Fundación Costa Rica Canadá ofrece subsidio para vivienda a hogares de ingreso medio

Jerarcas de Seguridad se contradicen sobre decomisos de droga en Drake

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

